

En Salamanca, 3 pesetas al trimestre.
Fuera de la capital, 3'25.
Portugal, 3'75.
Demás naciones, 7'50.
Número suelto, 5 céntos.
Id. atrasado, 10.

EL FOMENTO

Plana 1.ª, 1 línea, 5 céntos
Id. 3.ª id. 8 id.
Id. 4.ª id. 2 id.

Comunicados y esquelas de defunción y aniversario á precios convencionales.

DIARIO DE SALAMANCA

AÑO XVIII

JUEVES 11 DE FEBRERO DE 1897.

NÚMERO 5375

ESTE DIARIO ES EL MAS ANTIGUO DE LA PROVINCIA Y EL MAS BARATO.

Oficinas: ARROYO DEL CARMEN NUM. 9

DESDE MADRID

10 de Febrero de 1897.

Las reformas de Cuba, como asunto de vital interés y trascendencia, continúa siendo tema de todas las conversaciones en los círculos políticos.

Las opiniones acerca de las mismas, formuladas por los hombres más distinguidos y la prensa española y extranjera, siguen siendo objeto de la atención general, eclipsando aquellas las no menos importantes cuestiones relativas á la acción militar, tanto en Cuba como en Filipinas.

Con insistencia han vuelto á circular esta tarde rumores de crisis.

Ignoramos el fundamento de tales rumores; si bien creemos que dadas las dificultades insuperables con que ha de tropezar muy en breve el Sr. Canoyas, del Castillo, han de adelantarse los acontecimientos políticos que desde hace tiempo viene anunciando toda la prensa independiente.

Por mas que se ha anunciado para fines de esta semana la reunión de los representantes en Cortes del partido Unión Constitucional no se ha fijado aún el día, pero se celebrará dentro de breve plazo.

No falta quien lamenta que las Cortes estén cerradas, porque francamente se depurarían ante ellas las opiniones y las actitudes de cada cual.

La prensa ministerial se aprovecha de la visita que hizo anoche á la Huerta el Sr. Romero Robledo, para quitar importancia política á la actitud de este exministro.

Claro es que en el Parlamento, y ante el grupo de amigos que tiene el Sr. Romero, no se trataría el caso

desdeñosamente, sino que á él se prestaría mayor atención.

Se insiste en que una vez reunido el parlamento y hecha su defensa en el Senado, el general Blanco marchará á Cuba para plantear las anunciadas reformas.

Esto si de aquí á entonces no surgen sucesos imprevistos y no fuera el actual partido el encargado de resolver este problema en cuyo caso el designado sería el propio general Martínez Campos.

El periódico *El Liberal* publicará mañana extensos cablegramas, dando cuenta de la opinión que ha merecido en Cuba el proyecto de reformas á los principales elementos de los partidos políticos de la isla y altas personalidades de la Habana.

F.

CUBA Y FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 10.—Coronel San Martín batió dia 4 partida en Jarreto (Pinar del Rio) haciéndole un muerto; dia 6 en sitio Arriba hizo 3 muertos y cogió 3 armamentos; en monte Sanela hizo otro muerto. Columna tuvo 2 muertos, 4 heridos y 2 contusos.

En diversos reconocimientos en Pinar del Rio tuvo el enemigo 16 muertos y 3 prisioneros y las columnas 2 muertos y 8 heridos; en Habana el enemigo un muerto, y en Matanzas el enemigo 3 muertos y las columnas un herido.

Las noticias oficiales son hoy nulas. Las particulares dicen que continúan los preparativos para atacar a Cavile.

A Manila ha llegado el vapor «Isla de Panay» habiendo desembarcado las municiones de Guerra que conducía.

Una de las barcasas destinadas á este trabajo zozobró yéndose á fondo las municiones que constituían la carga.

Los buzos trabajan para salvar ésta.

En la isla de Negros han sido batidas gruesas partidas de tulsanes. Los insurrectos huyeron á la desbandada dejando más de 100 cadáveres que recogió la guardia civil.

El coronel Moner cooperó á este hecho de armas acudiendo desde Ilo-Ilo con fuerzas de caballería.

El general Cornel ha avanzado sus posiciones á tres kilómetros de Calamba.

Crónicas

GENERALES

La Sociedad rusa de la Cruz Roja, contestando al llamamiento de la española con motivo de la guerra de Cuba, ha resuelto enviar á Madrid 5.000 francos con destino á los heridos acogidos por la benéfica institución.

En el pueblo de Cuevas de San Marcos (Málaga), una jóven de 27 años de edad ha estado sumida en un sueño cataléptico durante 47 horas, lo que fué causa de que se la creyera muerta.

A un detenido análisis de los médicos debe el que no se la enterrara viva.

Un periodista cubano, dirige una carta al secretario de Villaverde de Armuña diciendo que un hijo del citado pueblo el Teniente Comandante don Santos Peralta Carbayo de la guerrilla de San Quintín, que dió muerte á Maceo fué el héroe de aquella gloriosa jornada.

Dicho periodista después de felicitar á los habitantes de Villaverde de Armuña, propone que se le dé á una calle el nombre del bizarro soldado don Santos Peralta Carbayo.

En el despacho del Gobernador civil de Málaga, le he sido entregada al director de *La Unión Mercantil* señor Fernández y Garcia, la cruz del Mérito Militar que le ha sido concedida por sus iniciativas en favor de los soldados.

La prensa de Málaga costeará los gastos de la condecoración.

Ayer llegaron á Santander, procedentes de Londres, 500.000 onzas de plata, de tránsito para la Casa de la Moneda.

Dice un diario:

«Según carta que hemos recibido de Burgos el Rvmo. P. Aguirre, Arzobispo de aquella diócesi, que tan brillantes pruebas de su celo apostólico ha dejado en Lugo entre otras las construcciones del soberbio Seminario Conciliar, acaba de comprar extensos terrenos en Burgos para edificar allí un Seminario Conciliar capaz de contener 500 alumnos; disponiendo se dé principio á las obras inmediatamente, con objeto de dar ocupación á tantos obreros como en la estación del invierno carecen de trabajo.»

El Consejo nacional de las corporaciones católico-obreras de España, establecido en Madrid, se ha dirigido á los Prelados, interesándose les la creación de consejos diocesanos que mantengan con aquel las más estrechas relaciones.

De las experiencias realizadas y de informes parciales emitidos por autoridades en la materia, acerca de la extinción de la filoxera, dedúcense conclusiones consoladoras.

Son estas:

1.ª Que se ha encontrado un medio para combatir con éxito á la filoxera, puesto que en cuantos ensayos se han hecho hasta ahora el resultado ha sido igualmente facilísimo.

2.ª Que el carburo de calcio posee una fuerza insecticida muy superior á cuantos productos se han ensayado hasta hoy en igual sentido y suficiente para matar la filoxera, lo mismo en las propias raíces de la vid que fuera de ella, y

3.ª Que falta resolver dos problemas de orden secundario, aunque importantísimos para hacer práctico el procedimiento, como son el económico y el cultural.

Comienzo es éste de una realidad muy consoladora para nuestra riqueza vinícola.

A causa de los deshielos en las Sierras de Sanabria se ha notado gran crecida en el Esla, amenazando causar grandes perjuicios en los campos ribereños, pues asegúrase haberse elevado su cauce unos dos metros.

Uno de los medios más eficaces para conseguir que los pueblos ar-

bolasen las lindes de los campos sería inspirar á los labradores desde la infancia ya, cariño y pasión hacia los árboles, enseñando en las escuelas de una manera práctica, y simultáneamente con la lectura y la escritura, cuánto cuesta y cuánto vale un árbol y cómo se cultiva y reproduce. En los últimos años del siglo pasado el Obispo Príncipe de Wertzburgo mandó que en las inmediaciones de cada uno de sus 524 pueblos se destinase un banca! de tierra para vergel y almácigas, donde se enseñase á los niños el cultivo de los árboles frutales bajo la dirección del maestro ó de otra persona inteligente del mismo lugar.

A los cuatro años habían trasplantado los muchachos 34.772 arbolitos de su propia siembra; ingerido para volver á trasplantar 26.522 y quedaban aún en semillero 628.338.

Estas cifras elocuentísimas abren ancho campo á la actividad y al celo de los maestros, de párrocos y de los alcaldes.

¡Ojalá les sirvan de estímulo y de despertador!

REGIONALES

Ayer tendría lugar en Toro la inauguración del alumbrado eléctrico público, con cuyo motivo se verificarían variados festejos.

La epidemia variolosa parece haber sentido sus reales en Avila, pues hace ya tiempo que vienen ocurriendo casos sin que decrezca el número.

Con el fin de asistir á la vista de un Consejo de Guerra, han llegado á Zamora un capitán del Regimiento de Talavera y los oficiales señores Cao y Jovenois.

El Excmo. señor Obispo de Zamora ha dirigido una excitación á sus diocesanos, para que contribuyan con limosnas á remediar la miseria del vecindario del pueblo de Sayago.

El martes último ocurrió en Baltanas (Palencia) un sensible accidente.

Jugaban algunos muchachos al pié de la torre, sirviéndoles de columpio una cuerda que estaba atada en aquella, cuando ésta se rompió en uno de los impulsos que la dieron, arrojando contra la pared á Esteban Ruiz, de 9 años, el cual, efecto de una fuerte conmoción cerebral, fué conducido á su domicilio, con pocas esperanzas de vida.

Ha ingresado en el Sanatorio de Avila, el soldado Juan de la Cruz Expósito, del pueblo de Pascualcobo, cuyo individuo llegó enfermo de Cuba, hace pocos días.

La Gaceta ha publicado un anuncio convocando á oposiciones para proveer la plaza de Director de trabajos anatómicos, de la facultad de Medicina de Valladolid.

El día 12 del próximo mes de

Marzo termina el plazo para presentar solicitudes al Rectorado de dicha Universidad.

POLITICAS

BOLSA.

9 Enero.—Interior, 65'20, Exterior, 78'10. Amortizable, 77'10. Cubas viejas, 94,40 Cubas nuevas, 81'00. Banco, 000'00. Tabacos, 212'25. Empréstito, 96'70.

Cambios.

París vista, 25'50. Londres 31'50.

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de S. M. esta tarde los siguientes decretos:

Ascendiendo á general de división al de brigada señor Echagüe, por méritos de guerra.

Idem á coronel al teniente coronel Cirujeda por el combate de Punta Brava.

Idem trasladando al tercer cuerpo al comandante general de ingenieros señor Danis que sirve en el octavo.

Además se han firmado varias propuestas de recompensas.

LOCALES Y PROVINCIAS

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santa Eulalia y San Damián.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 6'56 pónese, 5'32.—Luna: sale, 12'18 de la mañana; pónese, 3'27 de la madrugada.

Por la Dirección general del Tesoro público, se ha autorizado á la Delegación de Hacienda de esta provincia, para pagar los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición no excedan del 1.º de Enero último.

Ha sido nombrado agente de segunda clase de Vigilancia, con destino á prestar servicios en esta ciudad, Bernardo Ralero.

Los dependientes de consumos decomisaron anoche á un sujeto que se dirigía á esta capital por el puente de piedra sobre el Tórnes, seis frascos de licor, de un litro cada uno, que se disponía á introducir sin satisfacer derechos.

DIPUTACION PROVINCIAL

A la sesión de esta mañana, que presidió el señor Lopez Diez, asistieron los señores Pascua, Salamanca, Vasco, Cuesta Bellido, Fernandez Vicente, Perez Martin, Sanchez de la Peña, Gorjón, Estella, Baz, Oliva, Gutierrez y Luna.

Aprobada el acta de la anterior, el señor Vasco dió lectura al proyecto de presupuesto adicional al ordinario, que quedó veinticuatro horas sobre la mesa.

También quedó otras veinticuatro horas el dictámen de la Comi-

sión de Gobernación, proponiendo la confirmación de los nombramientos de médico de la comisión mixta de reclutamiento y de suplente, á favor de los señores Rodriguez Martin y Cuesta, respectivo.

TRIBUNALES

En la causa vista ayer ante el Jurado, en la sección primera de la Audiencia, contra José Calasanz Montero Diaz, por robo de ropas el día 3 de Agosto último, en la casa de Tiburcio Sanchez vecino de Béjar, el tribunal de hecho dictó veredicto de culpabilidad, y acto seguido sentencia absolutoria la Sala.

El juicio por jurados señalado para hoy en dicha sección, no ha podido empezar á celebrarse por falta de comparecencia de dos de los procesados.

En la sección segunda se verá mañana en juicio oral y público el sumario procedente del Juzgado de Vilgudino contra Teodoro Martin, por lesiones. Ponente, señor Salas. Abogado, señor Sanchez Mata. Procurador, señor Morató.

REGISTRO CIVIL

Anotaciones efectuadas ayer:
Defunciones: Camila Rueda Pigot, Juan Turrado y Ramón Crego Corredera.

Nacimientos: Antonio Lucas Perez, Ezequiel Garcia é Ignacio Marcos Martin.

Diga lo que quiera *La Concordia*, y no obstante de que ni el *Boletín Eclesiástico* ni *La Semana Católica* hayan publicado palabra respecto á medida tan trascendental, es lo cierto que el Excmo. señor Obispo de la diócesi, ha decretado que considera ilícita la asistencia á la clase del señor Dorado Montero, por explicarse en ella ideas perniciosas á la fé católica.

De los treinta y cinco á cuarenta alumnos á la clase de dicho profesor, cuatro ó cinco continúan asistiendo puntualmente.

Los republicanos de Ciudad-Rodrigo y de Béjar se proponen festejar el aniversario de la proclamación de la República, celebrando *meetings* hoy 11 de Febrero.

En el Matadero fueron sacrificadas ayer 3 vacas, 5 terneras, 35 cerdos. Peso en junto 4.199 kilogramos

Dentro de breves dias llegará á esta ciudad la compañía acróbata que dirige Luis Agustin, proponiéndose dar algunas funciones en la Plaza de Toros.

Le ha sido concedida autorización al Alcalde del pueblo de Tejado, para los vecinos de aquella localidad puedan dar una batida á las manadas de lobos que merodean por aquellos contornos, haciendo grandes destrozos en los ganados.

Por un olvido involuntario dejamos de incluir en nuestro último número, entre los diputados provinciales que asistieron á la sesión que celebró ayer la Corporación, al señor Ramos Pascua.

Recaudación por consumos 2.546'05 pesetas.

La conferencia inaugural de las del presente año en el Círculo Mercantil, se celebrará el próximo sábado á las nueve de la noche.

El Ingeniero fiel contraste de pesas y medidas de esta provincia don Ramiro Lafuente, ha sido trasladado á la de Jaén.

EL JUGO DE LA VIDA

La sangre es el gran jugo de la vida—determina nuestra salud llevando la nutrición á todas las partes del cuerpo, y así facilita á cada órgano y músculo el ejercicio de sus propias funciones. Algunas veces, debilita la sangre, faltanle las propiedades nutritivas y se vuelve agotando al organismo su manantial de vida. Este estado, al que llamamos anemia, se nota en las mujeres pálidas y de macradas.

Véase á este propósito una carta escrita por una enferma, que viene en demostración de lo que decimos:

"La satisfacción que siento al encontrarme sana y robusta, me mueve á dirigir á V. estas líneas en agradecimiento al beneficio que ha recibido de su prodigiosa Emulsión Scott, pues á ella debo el haber salido de un estado tan lastimoso que nadie sabia cómo calificarlo; pues debido, según parece, á desarreglos; menstruales, mi estado de decaimiento era tal, que bastaba ver mi semblante amarillento para que se considerase atacada de tisis en el peor grado. Como último recurso me recomendaron tomase la Emulsión Scott, lo cual hice sin perder tiempo, y bien pronto sentí los efectos de tan maravilloso medicamento, recobrando el apetito y normalizándose mi naturaleza con mis flujos periódicos, apareciendo de nuevo el color en mis mejillas, señal evidente del goce de buena salud y recobrando la alegría y agilidad que también habia perdido.

"Con lo expuesto comprenderá Vd. se he de considerar como un deber de gratitud el hacerle esta manifestación que deseo haga Vd. pública para bien de la humanidad.—ANTONIA DÍVRS.—Barcelona 3 de Enero de 1895. Su casa: Lleona, 10."

Calculen el sin número de mujeres que se beneficiarian con el uso de la Emulsión Scott. Es gran remedio es la vida de la sangre, que se enriqueze á su influjo con sustancias productoras de carnes sanas, anima y colorea la faz y devuelve las perdidas fuerzas al organismo, al paso que expeliendo sus impurezas, estimula el apetito y devuelve las energías perdidas que dacaen cuando la sangre es impura.

La Emulsión Scott es una combinación de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hiposfosfitos. Es la mejor forma concebida para tomar estos remedios, siendo agradable al paladar, de fácil asimilación, y dando fuerzas al estómago más débil. La Emulsión Scott es superior á cualquier otra fórmula de aceite de hígado de bacalao, que los médicos advierten á sus enfermos contra falsificaciones. La legítima Emulsión Scott se distingue siempre con la marca de fábrica representada por un hombre cargando á cuestas un gran pescado en el envoltorio de cada botella legítima.

Por referirse á nuestro malogrado paisano señor Heras, reproducimos de *La Región de Trujillo* los párrafos siguientes:

«Don Lorenzo de las Heras y Diebra

Bajo la impresión profunda que nos ha producido la muerte del nunca bastante llorado Juez de primera instancia de este partido ocurrida en esta ciudad el día 2 del actual, escribimos este artículo necrológico, único modo con que podemos rendir un respetuoso tributo á su memoria inolvidable.

Descendiente de aquella antigua raza castellana, indolegable siempre en su altivez, habíase rendido en el señor las Heras el cariño de hijo, de esposo, de padre, el pundonor del más perfecto caballero, la piedad del verdadero cristiano, la conciencia inmaculada del más integro administrador de la justicia.

Hijo de un acreditado industrial de Salamanca, en cuya Universidad y con notable aprovechamiento cursó, hasta licenciarse, la carrera de Derecho, fué nombrado por oposición en 1881 promotor fiscal de Ponsagrada (Lugo); de allí pasó con el mismo cargo á Belorado (Burgos) primero y luego á Vitigudino en su provincia natal, en cuyas poblaciones dejó imborrable recuerdo de su gran competencia jurídica, al par que de su inquebrantable rectitud.

En 1882 obtuvo el nombramiento de vicesecretario de la Audiencia de lo criminal de Ciudad Rodrigo; al año siguiente el de juez de 1ª instancia y de instrucción de Sequeros, y hasta el año 93, en que fué trasladado á su instancia á este juzgado desempeñó los de Ledesma (Salamanca) y Aracena (Huelva).

En este último punto añadió á su ya notable historia profesional, una brillantísima página.

Habiendo decidido una competencia surgida entre jueces municipales de su jurisdicción, alzóse en queja ante la Audiencia de Huelva el desautorizado, y fué por la misma suspenso de empleo y medio sueldo el señor las Heras. Aguardó con la imperturbable tranquilidad del justo á que un más alto Tribunal conociera en el asunto y poco después era repuesto en su cargo por Real orden publicada en la *Gaceta*, en la que el ministro de Gracia y Justicia prodigaba en encomiásticas frases toda clase de alabanzas al digno juez de Aracena, tenido de tiempo atrás en las altas esferas del poder judicial como modelo de funcionarios laboriosos y probos.

Cuando, ya en este juzgado, le fué confiada cierta delicada misión cerca del de instrucción de Brozas, desempeñó su cometido con tanto acierto tales, que mereció, como otras muchas veces, de sus superiores, comunicaciones y cartas honoríficas que su modestia ocultó siempre hasta á las personas de mayor intimidad.

Era su ilustración sólida, su exactitud espartana, su carácter tal, que llegaba á imponerse en todos cuantos asuntos intervenía; su justificación tan acrisolada, que vivirá siempre en la memoria de todos los que le conocieron.

La impasible segur de la muerte, que nada respeta, lo ha arrebatado á la sociedad en la plenitud de su

vida. Trujillo llora enlutado tamaña pérdida, la lloran sus amigos, que como nadie conocían sus singulares dotes: la lloran sin consuelo sus ancianos padres, su virtuosa esposa, sus infelices hijas.

Descanse en paz el caballero sin tacha, el amantísimo padre, el esposo ejemplar, el más firme mantenedor de la integridad augusta de la toga.

«En la sesión que celebró este Ayuntamiento el día 3, aprobada por unanimidad el acta de la anterior y antes de entrar en la orden del día, el presidente puso en conocimiento de sus compañeros el fallecimiento de don Lorenzo de las Heras y Diebra, juez de instrucción de este partido, ocurrido en la noche anterior; é interpretando el general sentimiento que en la población ha producido la pérdida de tan digno funcionario, por las excelentes y excepcionales condiciones que reunía, propuso que el Municipio costease el entierro y funerales con toda la solemnidad posible, como prueba del afecto y distinción á que el finado se había hecho acreedor, y de la general simpatía que había sabido captarse por su reconocidísima probidad y honradez en el desempeño de tan difícil cargo. Que el Ayuntamiento asistiese en corporación al acto con todos los empleados, presidiéndole, dedicándole una corona; y por último, que cediese á perpetuidad á la familia, un nicho donde depositar los restos del malogrado señor las Heras, colocando una lápida con la inscripción que se estime oportuna.

Por unanimidad y sin discusión se aceptó lo propuesto, acordando levantar la sesión en señal de duelo.»

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, "de Barcelona", y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Recomendamos mucho á nuestros suscriptores que estén ejerciendo en la actualidad el cargo de Secretario de Ayuntamiento, se fijen en la disposición transitoria de la vigente ley de Quintas. Por ella serán incluidos en el sorteo para el reemplazo actual los mozos que en el reemplazo de 1894-95 y 96 fueron declarados temporalmente excluidos ó soldados condicionales.

NOTAS MERCANTILES

Valladolid 10. Febrero.—La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo pagándose á 49 1/4 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 200 fanegas de trigo á 49 1/2 reales una.

Rioseco 10 de Febrero.—En el mercado de hoy entraron 400 fanegas de trigo para la venta y 200 para depósito pagándose las primeras á 47 reales las 94 libras.

En partidas se ofrece este cereal á 48 reales las 94 libras, pero solo se paga á 47 1/2.

Salamanca 11.—Trigo candeal á 50 reales las 94 libras, cebada á 32, centeno 38, trigo rubión á 45 y algarrobas do 17 1/2 á 48.

INFANTICIDIO

En las primeras horas de la mañana de hoy empezaron á circular insistentes rumores en la plazuela del Corriño, de que en una casa allí inmediata se había cometido un infanticidio y que el cadáver del feto se hallaba en un tejado, adonde había sido arrojado.

Desgraciadamente dichos rumores, á los que muchas personas no dieron al principio más valor que el que á cualquier cuento de vecindad, se vieron tristemente confirmados á los pocos momentos.

He aquí la versión que circulaba como corriente entre la muchedumbre que invadió los alrededores del lugar donde se suponía cometido el crimen:

En la casa número 2 de la calle de Juan del Rey, habitada por una familia que se dedica á tener pupilos, venía prestando servicios como doméstica, desde hace tres meses y medio, una agraciada joven llamada Joaquina Antón Sánchez, de 23 años de edad, natural de Fuentesauco, la cual en las primeras horas de la madrugada de hoy dió á luz un niño de todo tiempo, y arrojó, creyendo sin duda que el suerte podría ocultar su deshonra por una ventanilla del retrete de la casa en cuestión, á un tejado de la inmediata ó sea de la del número 4.

Ni los amos de dicha criada ni ninguno de los pupilos se apercibieron del parto ni de lo que despues ocurriera, apesar de que la mencionada joven se supone que diera á luz en las habitaciones del segundo piso, en cuyo caso tuvo que subir al tercero, por ser en este donde se halla el retrete cuya ventana tuvo que utilizar.

El cadáver del feto presentaba una herida en el craneo de bastante consideración, consecuencia del golpe que recibiera al caer sobre las tejas.

Aún cuando de público se decía que al presentarse el Juzgado manifestó la Joaquina que la criatura había nacido muerta, parece que hay motivos para sospechar que no fué así.

Un guardia de Vigilancia y uno de policía urbana recogieron el cadáver del tejado, previa orden del Juzgado, conduciendolo al Hospital donde mañana le será practicada la autopsia.

De haberlo arrojado al tejado si se ha declarado autora la desnaturalizada madre.

Hoy no se ha hablado de otra cosa en Salamanca.

DESPACHOS

(POSTALES Y TELEGRÁFICOS)

Paris 10.—La Bolsa ha presentado hoy mejor aspecto porque las noticias de Creta son menos pesimistas.

El exterior español subió rápidamente ochenta céntimos perdiendo después 25.

Aden 10.—Ha salido de este puerto con rumbo á Filipinas el trasatlántico «Covadonga».

Viena 10.—El embajador de

Grecia en esta capital ha sido el encargado de remitir á los representantes de las potencias la nota llamando la atención sobre los sucesos de Oriente.

Paris 10.—Un fanático musulmán ha presentado al Gobierno turco un proyecto de secuestro del embajador de Francia y sometiéndole á tormento, obligarle á hacer públicos los acuerdos adoptados en la reunión de representantes de las potencias.

Madrid 11 (Recibido 8 mañana).—Telegrafían de Santa Cruz de Tenerife que ha zarpado de aquel puerto con rumbo á Filipinas, el vapor «Hespérides» conduciendo tropas.

La despedida ha sido entusiasta. Los soldados recibieron entre otros obsequios tabacos y dinero.

Madrid 11 (Recibido 8 mañana).—Participan de Cáceres que ayer fué puesto un rvo en capilla en Hervás.

Hoy habrá sido ajusticiado.

Madrid 11 (Recibido 8 mañana).—El Sr. Navarro Reverter celebró ayer una extensa conferencia con el Sr. Cánovas, acerca de la formación de los futuros presupuestos.

Madrid 11 (Recibido 3 tarde).—En el vapor correo que salió ayer de la Habana, regresan á la Península los generales Alonso, Rojas y March y 606 soldados enfermos.

Por el ministerio de la Gobernación se han circularo á los gobernadores de las provincias marítimas, en forma de circular, los acuerdos que sobre medidas de precaución para impedir la importación de la peste bubónica, adoptó el Consejo de Sanidad.

Madrid 11 (Recibido 4 tarde).—Telegrafían de Barcelona que entre los republicanos de todos los matices de aquella capital reina grandísimo entusiasmo por el meeting que se celebrará hoy en conmemoración del 11 de Febrero, esperando que de dicha reunión salga la inteligencia para la formación del partido republicano único.} F.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL LICEO

—«(::)»—

Gran concierto á beneficio de los Pobres.

A las ocho y media.
Entrada general una peseta.

SALAMANCA
Imprenta de EL FOMENTO.
1897.

